



BLOQUES DE APRENDIZAJE: *LATÍN 1º BCH.*

Los bloques de aprendizaje de *LATÍN 1º BCH* serán los establecidos por Decreto por el Gobierno de Canarias en el currículo de Bachillerato de 4 de julio (Decreto 83/2016):

BLOQUE I: El latín, origen de las lenguas romances.

BLOQUE II: Morfología.

BLOQUE III: Sintaxis

BLOQUE IV: Roma: historia, cultura, arte y civilización.

BLOQUE V: Textos.

BLOQUE VI: Léxico.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS: *LATÍN 1º BCH.*

1º trimestre:

Tiempo: cuarenta horas lectivas aproximadamente.

1. GRAMÁTICA:

BLOQUE II

- Fonética y fonología:
El alfabeto. Escritura y pronunciación. Signos ortográficos. Clasificación de los sonidos. Leyes fonéticas. Transcripción.
- Morfología:
 - 1) Introducción a las categorías funcionales y gramaticales.
 - 2) Flexión nominal: El sustantivo, casos y declinaciones (1ª, 2ª y 3ª). El adjetivo (1ª clase). Pronombre interrogativo. Adjetivo numeral. Preposiciones, conjunciones y adverbios.
 - 3) Flexión verbal: Verbos de las cuatro conjugaciones regulares y el irregular *sum*. Presente y pretérito imperfecto indicativo voz activa.

BLOQUE III

- Sintaxis:
Oración simple: estructura copulativa, intransitiva y transitiva. Interrogativa.
Oración compuesta: coordinada y yuxtapuesta.
Complementos sintácticos básicos: Sujeto, atributo, complemento del nombre y complemento circunstancial. Otros complementos: Aposición.

BLOQUE VI

- Léxico:
Vocabulario (88 términos). Cultismos y palabras patrimoniales. Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

- Traducción:
Frasas y textos extraídos del método Oerberg, pero reelaborados y adaptados por el Departamento, en concordancia con la gramática impartida.

2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN.

BLOQUE IV

- 1) El pueblo romano y su marco geográfico.

BLOQUE I

- 2) Tipos de escritura y origen de las lenguas.
- 3) Evolución histórica de la lengua latina.

CONTENIDOS MÍNIMOS: LATÍN 1º BCH.

2º trimestre:

Tiempo: treinta y seis horas lectivas aproximadamente.

1. GRAMÁTICA:

BLOQUE II

• Morfología:

- 1) Flexión nominal: El sustantivo, casos y declinaciones (4ª y 5ª). El adjetivo (2ª clase). Pronombre personal, posesivo, identificador (*is, ea, id*) y relativo.
- 3) Flexión verbal: futuro imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto indicativo voz activa de los verbos de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª conjugación y el irregular *sum*. Imperativo presente voz activa. Infinitivo presente, perfecto y futuro voz activa. Participio presente y futuro voz activa. Compuestos del verbo *sum*.

BLOQUE III

• Sintaxis:

Complementos sintácticos básicos: Complemento directo, apelación y complemento predicativo.

Oración compuesta: Propositiones adjetivas, sustantivas y adverbiales.

BLOQUE VI

• Léxico:

Vocabulario (76 términos). Cultismos y palabras patrimoniales. Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

• Traducción:

Frases y textos extraídos del método Oerberg y del fabulista latino Fedro, pero reelaborados y adaptados por el Departamento, en concordancia con la gramática impartida.

2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN:

BLOQUE IV

- 1) Italia prerromana. La Monarquía romana.
- 2) La República romana. El Imperio romano.
- 3) Organización política y social en la República.
- 4) Sociedad y vida cotidiana en Roma.
- 5) Hispania prerromana. Mitología en Iberia.

CONTENIDOS MÍNIMOS: *LATÍN 1º BCH.*

3º trimestre:

Tiempo: cuarenta horas lectivas aproximadamente.

1. GRAMÁTICA:

BLOQUE II

- Morfología:
 - 1) Flexión nominal: Los grados del adjetivo. Pronombre demostrativo (*hic,haec,hoc*) e indefinido (*quis,quae,quid*)
 - 2) Flexión verbal: Presente, pretérito imperfecto, futuro imperfecto indicativo voz pasiva de las cuatro conjugaciones. Participio perfecto voz pasiva.

BLOQUE III

- Sintaxis:

Oración simple: Complemento de comparativo y superlativo.

BLOQUE VI

- Léxico:

Vocabulario (70 términos). Cultismos y palabras patrimoniales. Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

- Traducción:

Frasas y textos extraídos del fabulista latino Fedro y otras fuentes, pero reelaborados y adaptados por el Departamento, en concordancia con la gramática impartida.

2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN:

BLOQUE IV

- 1) Conquista y romanización de Hispania.
- 2) Religión grecolatina.
- 3) Mitología: Mitos de la creación. Dioses olímpicos.
- 4) Arte romano.

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación de la asignatura de *LATÍN 1º BCH* serán los establecidos por Decreto por el Gobierno de Canarias en el currículo de Bachillerato de 4 de julio (Decreto 83/2016):

1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones y naturaleza, y prestando especial atención al origen del alfabeto latino y a la presencia de sus elementos en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, centrándose, de forma particular, en el grupo itálico del que el latín es su principal exponente, con el fin de comprender el origen común de la mayor parte de las lenguas y estimular el aprendizaje de otros idiomas. Pronunciar de forma correcta las vocales y las consonantes del abecedario latino, determinando la cantidad vocálica. Reconocer, asimismo, el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella y localizándolas igualmente en fuentes cartográficas. Diferenciar, además, las lenguas romances de las no romances de España, localizándolas también en fuentes cartográficas, y analizar, de forma especial, la evolución del latín al castellano, comparando la semejanza de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las construcciones sintácticas en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar y valorar cómo las lenguas son instrumentos, no sólo de comunicación, sino también de cohesión y vertebración cultural.

Con este criterio se trata de verificar si el alumnado es capaz de identificar diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza (escritura no fonológica: escritura pictográfica e ideográfica, y escritura fonológica: silábica y alfabética), y examinando las funciones originarias que tuvo la escritura (administrativas-económicas, religiosas y mágicas) hasta llegar a ser uno de los principales medios de comunicación entre las personas, con el fin de valorar su importancia en la transmisión de acontecimientos históricos de los pueblos y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Con este criterio se quiere que el alumnado detalle los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino...), explicando su origen y la influencia de los alfabetos griego y latino en su formación y diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. El alumnado deberá señalar, de forma particular, cómo del alfabeto fenicio nace el alfabeto griego y cómo de este, que consta con veinticuatro letras, proceden, prácticamente, todos los alfabetos utilizados en Europa, incluso el latino a través del etrusco, para valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos. Además, se trata de comprobar si sabe explicar y situar cronológicamente lo que se ha dado en denominar indoeuropeo y la familia de las lenguas indoeuropeas, reseñando, a grandes rasgos, su división en dos grandes ramas, la oriental (grupos: indo-iranio, armenio y balto eslavo) y la occidental (grupos: griego, itálico, germánico, celta, anatolio y tocario), y localizándolas en fuentes cartográficas de Europa y Asia, para percibir semejanzas lingüísticas de muchas lenguas europeas y propiciar así futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas diferentes a la suya. Se valorará también que sepa distinguir las grafías del abecedario latino y entender las normas básicas de pronunciación del latín, ejercitándose en la lectura de textos en esa lengua, de cierta extensión, con la pronunciación correcta (velocidad, fluidez y entonación adecuada), y haciendo prácticas, en especial, con términos en los que separe con guiones las sílabas (ej. *genius>ge-ni-us*), para una mejor comprensión de la acentuación y cantidad vocálica latina. A través de este criterio se quiere constatar si el alumnado tiene la capacidad para identificar, en producciones escolares y en otras situaciones contextuales, las lenguas que se hablan en Europa, en general, y España, en particular, situándolas geográficamente en fuentes cartográficas de Europa y España, conociendo las causas de la fragmentación del latín en las lenguas romances de nuestro país (castellano, catalán y gallego), diferenciando estas por su origen de las no romances (euskera), y especificando los posibles elementos y estructuras comunes, de manera que describa la evolución del

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

castellano, a partir del latín, como un proceso de evolución lingüística e histórica. Para ello, maneja las tecnologías de la información y la comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito escolar (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, sencillas página web...), en los que refleja sus conocimientos sobre el origen de la escritura y de los alfabetos, las lenguas indoeuropeas, el abecedario latino y las lenguas romance y no romance de la Península Ibérica. Todo ello, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las persona y de los pueblos desde la historia de los tiempos, de mejorar su competencia lingüística y de fomentar el aprendizaje de otros idiomas y otras realidades culturales.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: El latín, origen de las lenguas romances.

1. Reconocimiento y clasificación de los diferentes sistemas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) de la antigüedad.
2. Explicación del origen y de la influencia de los alfabetos griego y latino, de la antigüedad clásica, diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales.
3. Valoración de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos.
4. Identificación y clasificación de las principales familias de las lenguas indoeuropeas, distinguiendo la rama oriental (grupos: indo-iranio, armenio y balto-eslavo) y la occidental (grupos: griego, itálico, germánico, celta, anatolio y tocario), y su localización en fuentes cartográficas.
5. Reconocimiento y memorización de las grafías del alfabeto latino, así como de las normas básicas de pronunciación del latín.
6. Lectura de textos latinos, de cierta extensión, con la pronunciación correcta.
7. Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.
8. Uso y manejo adecuado de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.
9. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las hablan.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque I: 1,2,7,8,9

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6

2 Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, para comprender el concepto de lengua flexiva, distinguiendo lo que se denomina flexión nominal o declinación de la flexión verbal o conjugación; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina, encuadrando las palabras dentro de su declinación y declinándolas con corrección; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

Para hacer efectivo este criterio, el alumnado deberá diferenciar en latín entre palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección), explicando los rasgos que permiten identificarlas y los criterios para su clasificación. Reseñará también que una palabra variable se compone de una raíz o lexema y morfemas (derivativos: prefijos y sufijos y gramaticales o desinencias, que sirven para expresar género, número, persona, voz y caso o función) y que la unión de una raíz más morfemas derivativos o desinencias constituyen lo que se denomina tema. Se pretende, además, que el alumnado sepa reconocer en producciones de carácter individual, grupal o colaborativo, los elementos básicos morfológicos que diferencian, por un lado, la flexión nominal o declinación (variación en las terminaciones de sustantivos, adjetivos y pronombres), para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de género (masculino, femenino y neutro), número (singular y plural) y caso (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo), identificar las cinco declinaciones latinas mediante su enunciación: forma de nominativo y la terminación del genitivo singular, y establecer concordancias (sustantivo + adjetivo); y, por otro lado, la flexión verbal o conjugación (variación en las terminaciones de los verbos para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de número y persona (1.^a, 2.^a y 3.^a) con su correspondiente concordancia e identificar las cuatro conjugaciones mediante su enunciación: 1.º persona del singular del presente de indicativo, 2.º persona de singular, infinitivo, 1.º persona del pretérito perfecto compuesto de indicativo y supino, ilustrando con ejemplo lo antedicho. Se trata de verificar si identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos; si conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes; y si distingue las formas personales del verbo de las no personales, explicando los rasgos que las diferencian. El alumnado deberá, además, hacer prácticas de cambios de voz de las formas verbales en las que demuestre su manejo de los formantes que expresan este accidente verbal. Con todo lo anterior, se pretende que el alumnado relacione los elementos morfológicos para analizar y traducir textos sencillos, originales o elaborados. Para ello, se recomienda que el alumnado compare la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia (español, griego, inglés, francés...) en textos de diversa naturaleza (periodísticos, literarios, publicitarios...), con la finalidad de consolidar las estructuras lingüísticas de su propia lengua y con el propósito de comprender cómo una lengua flexiva se transforma en una no flexiva, favoreciendo, de este modo, el empleo del razonamiento lógico y la deducción en contextos escolares y sociales.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: Morfología.

1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).
2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.
3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).
4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación. Declinación de estructuras nominales.
5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación. Conjugación de los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
6. Distinción de las formas personales del verbo de las no personales, explicando los rasgos que las diferencian.
7. Análisis morfológico y traducción de textos sencillos, originales o elaborados.
8. Comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia en textos de diversa naturaleza.

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque II:

10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y de otras lenguas conocidas por el alumnado, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que propicia futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar.

Este criterio trata de verificar si el alumnado analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales de género (masculino, femenino y neutro), número (singular y plural) y de caso. De esta categoría, deberá citar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo), explicando las funciones que realizan los sustantivos dentro de la oración y según el contexto textual (sujeto, complemento directo, complemento del nombre, complemento indirecto y complemento circunstancial), aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus argumentos. Como trabajo previo, se propone comparar frases en castellano que recojan las funciones estudiadas. Además, se trata de que distinga una oración simple de una oración compuesta, comparando y clasificando tanto los diferentes tipos de oraciones simples como de oraciones compuestas, y describiendo en cada caso sus características. De las oraciones simples reconocerá que son aquellas que constan de un solo verbo y que pueden dividirse según lleven un predicado nominal (las que se construyen con el verbo *sum*) o un predicado verbal (las que se construyen con otro tipo de verbo). De las oraciones compuestas se dará cuenta de que son las que en su enunciado tienen más de un verbo y que se clasifican en oraciones coordinadas y subordinadas, distinguiendo en las primeras las copulativas, disyuntivas y adversativas, y en las segundas, las construcciones más frecuentes de las formas nominales o no personales del verbo: infinitivo (concertado y no concertado) y participio (de presente y perfecto concertados), de las que explicará, en cada caso, sus características. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se quiere valorar si el alumnado es capaz de analizar, tras relacionar los elementos morfosintácticos que conforman las frases y textos latinos trabajados en clase, las construcciones de infinitivo y de participio más frecuentes, y de traducirlas, de forma correcta, comparando distintos ejemplos de su uso y presentando ejemplos de construcciones análogas en otras lenguas que conoce. Este criterio mide igualmente el interés por comparar en producciones escolares los mecanismos morfosintácticos de la lengua latina y la lengua castellana como medio de consolidar hábitos de trabajo, favoreciendo, consecuentemente, la capacidad de aprender a aprender y de planificar su estudio. Para todo lo anterior, maneja las tecnologías de la información y la comunicación, sirviéndose, en lo posible, de generadores online de declinaciones y conjugaciones, y de análisis sintáctico de frases y textos latinos.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: Sintaxis.

1. Identificación y conocimiento de las categorías gramaticales de género, número y caso en una oración.
2. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.
3. Comparación de frases en castellano que recojan las funciones estudiadas.
4. Distinción entre oraciones simples y compuestas.

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

5. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.
6. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y subordinadas.
7. Análisis de las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, y de participio de presente y de perfecto concertado, y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.
8. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permiten el análisis y la traducción de frases y textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados.
9. Utilización de generadores online de declinaciones y conjugaciones, y de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical de frases y textos latinos.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque III: 24,25,26,27,28,29,30
Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el del momento presente. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constata su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental y, en particular, de España.

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado, distingue con precisión, describe y explica las etapas de la historia de Roma (monarquía, república e imperio), identificando las circunstancias que las originan y las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones, y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas. Se constatará que, para ello, es capaz de elaborar ejes o frisos cronológicos, de situar dentro de ellos el marco histórico en el que se desarrolla esta civilización y de ordenar en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes: la fundación de Roma, el ejercicio del poder por parte del pueblo romano (SPQR: el senado y el pueblo romano), Pax Romana...). Se tendrá en cuenta también que identifica las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores (púnica, egipcia, griega...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Roma y de otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Este criterio pretende, además, comprobar si el alumnado es capaz de nombrar los principales sistemas políticos de Roma (monarquía, república e imperio), describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y el ejercicio de poder, las instituciones existentes (el senado, la asamblea popular y la magistratura de la Roma republicana...), el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política, para constatar cuántas de ellas perviven o se han transformado en las instituciones políticas actuales tanto de España, como del mundo occidental. Se trata, además, de verificar si sabe describir la organización de la sociedad romana, y explicar las características de las distintas clases sociales (patricios, plebeyos, libertos y esclavos) y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente. Con este criterio se pretende, además, que el alumnado

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

explique la romanización de Hispania, detallando sus causas, delimitando sus distintas fases, reconociendo e ilustrando con ejemplos los ámbitos en los que se dejó sentir: organización social, lengua, religión, vías de comunicación, urbanismo..., y señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. También, se prestará atención a que el alumnado, a través de dinámicas, juegos escénicos o dramatizaciones, individuales o grupales, identifique y explique los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y juzgando con espíritu crítico, a través de ellos, estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo especial relevancia en la situación de la mujer en el mundo romano, con el fin de valorar cómo somos y actuamos en la actualidad en nuestro contexto familiar o social más cercano. Para ello, el alumnado partirá del análisis de diversas fuentes (orales, textuales, cinematográficas, artísticas...) tanto bibliográficas como digitales, para la elaboración de producciones o proyectos de investigación, individuales, grupales o colaborativos, que expone en clase con el apoyo de diversos medios y recursos educativos (archivos de vídeo o de audio, programas informáticos de presentaciones, programas interactivos, lapbooks, maquetas, paneles, exposiciones...), participando en situaciones de comunicación propias del aula como exposiciones orales, diálogos, coloquios, debates, etc., de manera que construye un aprendizaje propio y mejora su capacidad comunicativa.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: Roma: historia, cultura y civilización.

1. Descripción y explicación de las etapas y de los periodos históricos de Roma, así como de las circunstancias que los originan y de su influencia posterior.
2. Ubicación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos históricos más significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos con otros asociados a distintas culturas.
3. Identificación de las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
4. Reconocimiento de los principales sistemas políticos de Roma y del ejercicio del poder entonces y ahora.
5. Participación ciudadana en las instituciones públicas de Roma y la pervivencia de estas en las actuales.
6. Organización de la sociedad romana y explicación de las características de las distintas clases sociales.
7. Comparación de los valores cívicos de la sociedad romana con los actuales.
8. Análisis crítico de los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, con especial dedicación a la situación de la mujer en Roma.
9. Explicación de las causas de la Romanización de Hispania y sus consecuencias.
10. Interpretación de las fuentes de información y utilización responsable de las TIC para la realización de producciones propias del contexto escolar.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque IV:

31,32,33,34,35,36,37,38,39

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Todo ello con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano, desarrollando la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento personal.

Este criterio permitirá constatar si el alumnado sabe explicar las principales características que definen la religión romana: su marcado carácter social y estar basada en actos culturales, de manera que reconoce cómo la religiosidad en la civilización latina se caracterizó por la mezcla de toda clase de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras. En este sentido, se pretende verificar si distingue lo que se denomina religión oficial, señalando la diferente tipología del cuerpo sacerdotal (augures, arúspices y vestales), y los cultos orientales (asiático: Cibele, egipcio: Isis y Osiris e iranio: Mitra), de la religión o el culto privado, refiriendo, en este caso, los ámbitos que le son propios (el fuego sagrado de Vesta, y los dioses y espíritus protectores: lares, penates y manes). Se comprobará que respeta los actos culturales de las personas de su entorno y la diversidad religiosa del mundo occidental y oriental. Este criterio trata de comprobar, además, si el alumnado identifica dentro del imaginario mítico los principales dioses y diosas con su denominación latina (Júpiter, Minerva, Diana...) y los héroes y heroínas más representativos de la mitología latina (Rómulo y Remo, Dido, Eneas...). Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones más relevantes y los mitos que protagonizan. Además, se constatará que reconoce los héroes de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que comprueba, ilustrándolo con ejemplos, cuánto hay de los mitos de la civilización latina en los mitos nuevos y cómo la mayor parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento, de forma que enjuicia las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente. En esta línea, se valorará que el alumnado reconozca las referencias del imaginario mítico en Canarias, a través de la consulta de textos de autores que hablan de los tópicos de los Campos Eliseos, del Jardín de las Hespérides, de las Islas Afortunadas..., tanto clásicos (Homero, Hesíodo, Platón...) como canarios (Tomás Morales, Viera y Clavijo...) y no canarios (Torriani...), de manera que valora el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano. Para todo lo anterior, elabora de manera individual, grupal o colaborativa producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, griega, celta...), a partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: Religión y mitología.

1. Explicación de las principales características de la religiosidad y religión romanas.
2. Distinción entre la religión oficial y la religión o el culto privado.
3. Respeto a los actos culturales de las personas de nuestro entorno y a la diversidad religiosa del mundo occidental y oriental.
4. Conocimiento de los principales dioses, diosas, héroes y heroínas de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.
5. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse.
6. Valoración de la pervivencia de referentes míticos en las manifestaciones artísticas (literatura, artes plásticas y visuales, música...) de la cultura occidental, en general, y de Canarias, en particular.

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

7. Uso adecuado de las TIC y de fuentes diversas de información bibliográfica como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones propias del contexto escolar.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque IV: 40,41,42,43,44
Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

6. Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.

Este criterio pretende averiguar si el alumnado reconoce en imágenes de toda índole las principales características del arte y de las obras arquitectónicas romanas. Se constatará que encuadra estas obras artísticas y arquitectónicas en su periodo histórico correspondiente: monarquía, república e imperio; que ofrece una cronología aproximada de las mismas; y que identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales, de forma que percibe la huella que han dejado y cómo han influido las manifestaciones artísticas de la civilización romana en los modelos posteriores del arte y en nuestra vida contemporánea. Describir las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para la expansión de Roma y su función en modelos urbanísticos posteriores. Se evaluará, además, si sabe describir los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español y europeo, tanto de obras civiles (calzadas, vías, villas, puentes, acueductos, termas, alcantarillado, teatro y anfiteatros) como de obras decorativas (esculturas, mosaicos, murales, especialmente), y localizarlas en diferentes tipos de fuentes, identificando, a partir de elementos concretos, su estilo y cronología aproximada. Para todo lo anterior, se verificará si emplea estrategias de búsqueda y selección de la información de todo tipo de fuentes y soportes de información y comunicación del ámbito escolar, entre las que se incluyen las proporcionadas por las TIC (bancos de imágenes...), así como de fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, para su posterior presentación escrita y exposición oral, con el fin de mejorar el aprendizaje autónomo y sus posibilidades comunicativas en diversos contextos, y de respetar y valorar nuestro patrimonio español.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: Arte romano.

1. Reconocimiento y descripción de las principales características del arte y de las obras arquitectónicas romanas en imágenes de toda índole.
2. Encuadramiento de las obras artísticas y arquitectónicas en su periodo histórico correspondiente.
3. Funcionalidad de los motivos mitológicos, históricos o culturales de las manifestaciones artísticas romanas y su pervivencia en el arte contemporáneo.
4. Descripción de las características de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana. Explicación e ilustración con ejemplos de su importancia para la expansión de Roma y de su función en modelos urbanísticos posteriores.
5. Descripción de los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español y europeo, tanto civiles como artísticos o decorativos, y su localización.

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

6. Interpretación de las fuentes de información, así como de fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque IV: 45,46,47

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

7. Interpretar y traducir coherentemente frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva y preferentemente narrativos, identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado, para lo que se iniciará en el uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o los textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, de forma oral y escrita, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

Por medio de este criterio se quiere verificar si el alumnado es capaz de identificar, de forma adecuada, estructuras morfológicas y sintácticas de frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, y de dificultad progresiva y preferentemente narrativos; además de establecer similitudes y diferencias con las del español u otras lenguas que conoce, para efectuar su traducción correctamente, tanto de forma oral como escrita. Se quiere observar si reconoce el léxico y las constantes de la estructura del texto latino que le puedan proporcionar datos sobre su especificidad, aplicando mecanismos de inferencia para comprender los textos globalmente que garanticen su corrección y cohesión en la redacción final. Para ello, el alumnado se apoyará en el diccionario latino para extraer el significado de palabras que entrañan dificultad e identificar entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto propuesto. Asimismo, se trata de comprobar la capacidad del alumnado para realizar ejercicios de aplicación de la flexión nominal y verbal en palabras, expresiones y pequeños textos de retroversión oral y escrita del latín al español. Para esto, el alumnado se servirá de su propio cuaderno de clase con el vocabulario acumulado en sus trabajos anteriores y respetará el orden latino de construcción para componer la retroversión. Este criterio pretende, además, confirmar que el alumnado, con la utilización de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos didácticos del ámbito escolar, localiza la idea principal y el tema de los textos latinos que trabaja, tanto en versión original como traducidos (empleo de textos bilingües), y relaciona su temática, sobre todo la referida a aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, valorando el mensaje transmitido y poniendo de relieve lo fundamental de la influencia de la cultura latina en nuestro entorno más cercano. Lo anterior el alumnado lo ilustrará con ejemplos, mostrando interés por comunicar sus opiniones en proyectos individuales, grupales o colaborativos. Con ello, mejora sus posibilidades comunicativas en español y propicia futuros aprendizajes autónomos.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: Traducción de textos y retroversión.

1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.
2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructura morfosintácticas latinas con las del español o con otras lenguas que conozca.
3. Aplicación de las reglas de uso y manejo del diccionario latino para la localización del significado más adecuado de las palabras entre varias acepciones.

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: LATÍN 1º BCH.

4. Realización de ejercicios de aplicación de la flexión nominal y verbal en palabras, expresiones y pequeños textos para la práctica de la retroversión o traducción inversa, oral y escrita.
5. Lectura comprensiva de textos traducidos.
6. Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque V: 48,49,50,51,52

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y, 5.

8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer términos transparentes que interpreta o traduce con y sin el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, valorando la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, en especial, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas, de forma que mejora su competencia lingüística.

Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano (las consonantes sordas sonorizan: p>b: aprilem>«abril», t>d: metum>«miedo» y c>g: focum>«fuego».; los grupos dobles simplifican: gn y nn>ñ: somnum>«sueño» o ct>ch: noctem>«noche»...). También, se valorará que logre manejar algunos términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romances de la Península (latín: fontem / castellano: «fuente» / gallego: «fonte»/ catalán: «font»...), y reconocer las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así esta riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente, con el fin de aumentar el caudal léxico en su lengua propia y en otras que conoce. Se quiere, también, que distinga lo que son palabras patrimoniales (filium>«hijo»...), cultismos (plenum>«pleno»...), semicultismos (cathedra>«cátedra»...) y dobles (calidum>«cálido» y «caldo»...) y que tenga la capacidad para explicar el significado de palabras latinas transparentes, indicando su significado a partir de la comparación con su correspondiente en castellano (término latinos como honor, mediocris, religio...), como un proceso de evolución lingüística e histórica del latín. Por otro lado, con este criterio se pretende que el alumnado identifique los latinismos y las expresiones o locuciones latinas más utilizados en nuestra lengua (carpe diem, tempus fugit, mea culpa...), con la intención de emplearlos en distintos contextos o situaciones, tanto del ámbito escolar como social, dándose cuenta de cómo palabras o expresiones tomadas de forma directa del latín están totalmente integradas en nuestro idioma. Se comprobará, además, que relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, lo que permitirá al alumnado valorar el influjo de la lengua latina en nuestra lengua y en otras lenguas modernas que conozca. Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital, apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...), de manera que amplía su vocabulario y construye un aprendizaje propio. Todo lo anterior le permitirá mejorar su competencia lingüística y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.



CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: Etimología y evolución fonética.

1. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano y a otras lenguas romances de la Península, identificando diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.
2. Explicación del significado de palabras a partir de su descomposición y derivación y análisis etimológico de sus partes.
3. Distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.
4. Identificación de los latinismos y las expresiones o locuciones latinas más utilizados en nuestra lengua.
5. Relación de distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el tratamiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque VI:

3,4,5,6,53,54,55,56,57,58

Vid. más abajo simplificación de los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: LATÍN 1º BCH.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (ANTES DESCRIPTORES O INDICADORES) SIMPLIFICADOS PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Competencia en comunicación lingüística.

1. Conoce e interpreta, a nivel básico, el sistema fonológico, morfológico, sintáctico y léxico del latín clásico. *EEA 10-23/24-30/48-52*
2. Reconoce y usa los principales étimos latinos de nuestro vocabulario, aplicando reglas básicas de evolución fonética, así como el significado de latinismos y locuciones usuales de origen latino. *EEA 3-6/53-58*

Competencia de conciencia y expresiones culturales (antes cultural y artística).

3. Reconoce, interpreta, valora y expresa, de forma original, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones y creaciones de las principales manifestaciones culturales, literarias, artísticas e históricas de la civilización romana. *EEA 1-2/7-9/31-39/40-44/45-47*

Competencia para aprender a aprender. *EEA 1,...58*

4. Sabe transformar la información de la lengua latina y las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana en conocimiento propio, a través de la atención, la concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística y la motivación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (antes de autonomía e iniciativa personal). *EEA 1,...58*

5. Extrae con autonomía semejanzas y diferencias entre la lengua latina y las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana y las lenguas y culturas actuales de nuestro entorno.

Competencia digital (antes de tratamiento de la información y competencia digital).

6. Descubre y compara elementos gramaticales de la lengua latina con los de nuestra propia lengua y descubre las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana, empleando fuentes relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación. *EEA 1,...58*

Competencias sociales y cívicas (antes social y ciudadana). *EEA 1-2/7-9/31-39/40-44*

7. Participa de manera activa y constructiva, respetando y valorando los aspectos sociales y políticos más significativos de las principales manifestaciones culturales y de los más destacados personajes mitológicos, literarios e históricos de la civilización romana.

PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Competencias básicas	Porcentaje
- Competencia en comunicación lingüística.	40%
- Competencia de conciencia y expresiones culturales.	20%
- Competencia para aprender a aprender.	10%
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	10%
- Competencia digital.	10%
- Competencias sociales y cívicas.	10%

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: LATÍN 1º BCH.

MODELO DE EVALUACIÓN:

El modelo de evaluación, por su parte, estará supeditado a las actividades o partes metodológicas que el alumno ha de realizar y a los recursos que ha de utilizar y que se han programado para lograr los objetivos, adquirir las competencias básicas y asimilar los contenidos de los criterios de evaluación señalados. Las actividades o partes metodológicas que se valorarán en el presente curso, siguiendo el actual plan de contingencia sanitaria, tanto en la actividad lectiva presencial como en una hipotética semipresencial, son las siguientes:

1. Los ejercicios.

Con los ejercicios se pretende evaluar la capacidad de selección, de relación y de síntesis del alumno, el manejo de las fuentes, la presentación escrita, su actitud respecto al grupo, su participación, creatividad y su actitud crítica.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
EJERCICIOS CULTURALES	1, 4, 5, 6	2, 3, 4, 5, 6
EJERCICIOS GRAMATICALES	2, 3, 7, 8	1, 3, 4, 5

2. Los cuestionarios y exámenes.

Con los cuestionarios y exámenes de los temas, se comprobarán los conocimientos que han asimilado los alumnos. Se trata de valorar también la capacidad de razonamiento y el interés por la asignatura. Con los exámenes, además, se valorará no sólo el grado de reproducción sino también el grado de conexión que han logrado los alumnos en los contenidos de la materia.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
CUESTIONARIOS CULTURALES	1, 4, 5, 6	2, 3, 4
CUESTIONARIOS GRAMATICALES	2, 3, 7, 8	1, 3, 4
EXÁMENES	2, 3, 7, 8	1, 3, 4

3. Los trabajos.

Con los trabajos se pretende evaluar la capacidad de selección, de relación y de síntesis del alumno, el manejo de las fuentes, la presentación escrita, la exposición oral de forma ordenada y fluida, su actitud respecto al grupo, su participación, creatividad y su actitud crítica.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
TRABAJOS CULTURALES	1, 4, 5, 6	2, 3, 4, 5, 6
TRABAJOS GRAMATICALES	2, 3, 7, 8	1, 3, 4, 5



CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

MODELO DE EVALUACIÓN:

Siguiendo el plan de contingencia sanitaria y en el caso de una suspensión temporal de la actividad lectiva presencial, se procuraría mantener las actividades o partes metodológicas reseñadas más arriba de forma telemática. No obstante, la parte de exámenes es la que presenta *a priori* una mayor dificultad para poderse ejecutar con las mínimas garantías de seguridad académica, por lo que, llegado el momento, habría que valorar su definitiva utilización en los medios telemáticos.

CRITERIOS Y MODELO DE CALIFICACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Calificaciones parciales:

En cada evaluación, se hará una media aritmética según el modelo de evaluación, que está supeditado a las actividades o partes metodológicas que el alumno ha de realizar y a los recursos que ha de utilizar y que se han programado para lograr los objetivos, adquirir las competencias básicas y los estándares de aprendizaje evaluables a través de los criterios de evaluación señalados. Las actividades metodológicas son las siguientes:

1. Ejercicios
2. Cuestionarios
3. Exámenes
4. Trabajos

Las actividades metodológicas estarán agrupadas, a su vez, en dos partes:

1. Ejercicios, cuestionarios y trabajos.
2. Exámenes.

Pero la media aritmética de estas dos partes estará supeditada a los siguientes requisitos:

- 1) Si el alumno tuviera la parte metodológica II (exámenes) suspendida, ésta no podrá ser una nota inferior a 4 puntos para poder alcanzar una valoración positiva.
- 2) Si el alumno tuviera la parte metodológica II (exámenes) aprobada, pero la parte metodológica I (ejercicios, cuestionarios y trabajos) suspendida, la media de las dos partes no podrá ser inferior a 4 puntos para poder alcanzar una valoración positiva.

En caso de no cumplirse estos requisitos, el alumno tendría suspendida la evaluación por considerarse que no ha completado adecuadamente la adquisición de las CCBB ni los estándares de aprendizaje evaluables a través de los criterios de evaluación señalados.

Siguiendo el plan de contingencia sanitaria, en el caso de una suspensión temporal de la actividad lectiva presencial y si no se utilizara definitivamente la parte metodológica de exámenes de forma telemática por razones de seguridad académica, la calificación incluiría solo las otras actividades metodológicas: ejercicios, cuestionarios y trabajos.

En los cuestionarios gramaticales y exámenes, el sistema de puntuación se regirá por descuentos de -0,25 puntos por cada fallo morfológico, sintáctico, de traducción o etimológico.

A los alumnos que hayan faltado injustificadamente a algún cuestionario o examen programado se les calificará negativamente (0 puntos) hasta que realicen su recuperación.

La falsificación o copia de un cuestionario, trabajo o examen se penalizará con la calificación de 0 puntos en dicha actividad y se abrirá un parte de incidencia con su correspondiente descuento de 1 punto en la nota de la evaluación. A criterio del profesor, se penalizará igualmente el mero intento de falsificar o copiar o de colaborar en ello, aunque no se haya llevado finalmente a cabo. En cualquier actividad que el alumno esté realizando, deberá estar en el lugar que se le ha asignado, en completo silencio, sin mirar ni gesticular con ningún compañero y sin ningún material que no esté autorizado por el profesor.

Si hubiera reincidencia, se penalizaría con la calificación de 0 puntos en dicha actividad y un descuento de 3 puntos en la nota de la evaluación correspondiente. Si el profesor lo considerara oportuno, tendría que repetir en una única prueba las actividades similares aprobadas y realizadas anteriormente en dicha evaluación. Además, se abriría otro parte de incidencia.

CRITERIOS Y MODELO DE CALIFICACIÓN: *LATÍN 1º BCH.*

En los trabajos, habrá una fecha límite de entrega. Y, consecuentemente, habrá una penalización de un 1 punto por día y/o semana lectiva transcurrido desde la fecha establecida hasta la definitiva entrega.

2. Calificación final:

Para la calificación final del alumno en el curso, se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales, salvo que el alumno tenga suspendidas dos o más evaluaciones, o que haya suspendido la 3ª evaluación.

El alumno que haya suspendido dos evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones o la 3ª evaluación y el examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de septiembre.

Tanto el examen de recuperación de evaluaciones, como los exámenes extraordinarios, sólo se harán una vez, es decir, no habrá repetición de estas pruebas.

Siguiendo el plan de contingencia sanitaria, en el caso de una suspensión temporal de la actividad lectiva presencial y si no se utilizara definitivamente la parte metodológica de exámenes de forma telemática por razones de seguridad académica, la calificación de las recuperaciones arriba mencionadas estaría supeditada a otras actividades metodológicas: ejercicios, cuestionarios y/o trabajos.

MODELO DE CALIFICACIÓN.

La calificación de los exámenes estará distribuida de la siguiente forma:

1. Exámenes de Evaluación:

Traducción y análisis morfo-sintáctico	6 puntos
Retroversión	1 punto
Morfología	2 puntos
Etimología y latinismos	1 punto

2. Examen Extraordinario:

Traducción y análisis morfo-sintáctico	5 puntos
Retroversión	1 punto
Morfología	1 punto
Etimología y latinismos	1 punto
Cultura y civilización	2 puntos

REFUERZOS Y RECUPERACIONES: *LATÍN 1º BCH.*

1. Recuperación de evaluaciones.

El alumno que haya suspendido una evaluación (1ª o 2ª) tendrá que superar las actividades o partes metodológicas de la siguiente evaluación.

El alumno que haya suspendido dos evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas.

El alumno que haya suspendido tres evaluaciones o el examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de septiembre.

2. Examen extraordinario de evaluación por no asistencia a uno o más exámenes en dicha evaluación.

Si un alumno no ha realizado en una evaluación uno o más exámenes, podrá presentarse a un examen extraordinario de la evaluación en la fecha que el Departamento determine. La nota obtenida servirá para calificar conjuntamente los exámenes no realizados en dicha evaluación.

3. Examen extraordinario por pérdida de evaluación continua o por suspenso de la misma.

Aquellos alumnos que hayan perdido injustificadamente el derecho de evaluación continua por insuficiente asistencia a las clases, podrán presentarse a un examen extraordinario al final de la 3ª evaluación, que incluirá los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua por insuficiente asistencia a las clases, de forma justificada (sólo se admitirán certificaciones oficiales), podrán presentarse a un examen extraordinario al final de la evaluación en la que se incorporen, e incluirá sólo los contenidos impartidos de las evaluaciones no superadas.

4. Examen Extraordinario de septiembre.

En esta prueba se exigirán los contenidos mínimos expuestos por este Departamento a lo largo del curso.

Siguiendo el plan de contingencia sanitaria, en el caso de una suspensión temporal de la actividad lectiva presencial y si no se utilizara definitivamente la parte metodológica de exámenes de forma telemática por razones de seguridad académica, la calificación de las recuperaciones arriba mencionadas estaría supeditada a otras actividades metodológicas: ejercicios, cuestionarios y/o trabajos.